

Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «TENIENTE, CORONEL NOREÑA», CORDOBA

Tocoginecología

Don Ramón Díaz Castellanos, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

608

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de abril de 1974 para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 29 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidad e Institución que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL DE AVILES (OVIEDO)

Cirugía general

Don José Antel Alonso López, Médico adjunto.
Doña María Cruz Díez Santesteban, Médico adjunto.
Don José Luis García Muñiz, Médico adjunto.
Don José Siro Pérez y Alvarez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

609

ORDEN de 27 de diciembre de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios a don Luis Ferrer Falcón.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios a don Luis Ferrer Falcón —A06AG161—, del Cuerpo Nacional Veterinario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1975.

ONATE GIL

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

610

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombran funcionarios de carrera de dicho Organismo a tres Economistas.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas en virtud de la Resolución de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre del mismo año) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario tres plazas de Economistas; elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador; aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria, y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 4 de octubre de 1975, esta Presidencia ha acordado:

Nombrar funcionarios de carrera del Grupo de Economistas a:

Numero: 1. Nombre y apellidos: Jorge Carbonell Sebarroja. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1946. Número de Registro de Personal: T11AG04A0001P.

Numero: 2. Nombre y apellidos: Bruno Emilio Rodríguez Tartillán. Fecha de nacimiento: 8 de octubre de 1937. Número de Registro de Personal: T11AG04A0002P.

Numero: 3. Nombre y apellidos: José Luis Ramos Prieto. Fecha de nacimiento: 15 de agosto de 1941. Número de Registro de Personal: T11AG04A0003P.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Presidente, Alberto Ballarín Marcial.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

611

ORDEN de 24 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal encargado de juzgar los exámenes del concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 del Decreto número 2927/1968, de 28 de noviembre, y en la base quinta de la Orden de convocatoria del concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática de fecha 27 de mayo de 1975, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los exámenes citados quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, Embajador de España, Director de la Escuela Diplomática.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Eduardo Becerra Lloréns, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Jefe de Materias Jurídicas de la Escuela Diplomática.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel Lacleta Muñoz, Consejero de Embajada con destino en la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta, Catedrático de Universidad, Profesor titular de la Escuela Diplomática.

Excelentísimo señor don Joaquín Pérez-Villanueva, Catedrático de Universidad, Profesor titular de la Escuela Diplomática.

Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz, Catedrático de Universidad, Profesor titular de la Escuela Diplomática.

Secretario: Ilustrísimo señor don Miguel Angel García-Mina Oraá, Consejero de Embajada, Director adjunto de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Asimismo, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 del Decreto 2927/1968, de 28 de noviembre, se designa como suplentes de los anteriores miembros del Tribunal al ilustrísimo

señor don Ricardo Cortés Alvarez de Miranda, Consejero de Embajada, Jefe de Materias Económicas de la Escuela Diplomática, y al señor don Joaquín Muñoz del Castillo, Secretario de Embajada de primera clase, Jefe de Asuntos de la Carrera Diplomática, en la Dirección General del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores.

A propuesta del Tribunal y de acuerdo con la base 1.2, párrafo C, de la citada Orden de 27 de mayo de 1975, se podrá nombrar Asesores para el ejercicio de idiomas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1975.

AREILZA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

612

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinadas vacantes del cargo de Juez en Juzgados Municipales.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Municipales que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de 19 de junio de 1969.

Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Alcobendas (Madrid).
Basauri (Vizcaya).
Burgos número 2.
Cartagena número 1 (Murcia).
Castellón de la Plana número 1.
Ceuta.
Cornellá (Barcelona).
Eibar (Guipúzcoa).
Esplugas de Llobregat (Barcelona).
Gerona número 2.
Linares (Jaén).
Lorca (Murcia).
Málaga número 6.
Mataró (Barcelona).
Móstoles (Madrid).

Las Palmas número 4.
Puertollano (Ciudad Real).
Ronda (Málaga).
Santa Cruz de Tenerife número 2.
Santa Cruz de Tenerife número 3.
Santurce Antiguo (Vizcaya).
Sestao (Vizcaya).
Telde (Las Palmas).
Tortosa número 2 (Barcelona).
Vélez-Málaga (Málaga).
Viladecáns (Barcelona).
Villanueva y Geltrú (Barcelona).
Villarreal de los Infantes (Castellón).
Vitoria número 2.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 2 de diciembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

613

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a plazas de Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales por el que se hace público el programa de temas para el primer ejercicio y se señalan fechas para la celebración del sorteo de los opositores y el comienzo de los ejercicios. (Publicadas las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero y 23 de junio de 1975.)

En cumplimiento de lo prevenido en las normas tercera, cuarta y octava de la Orden de 3 de enero de 1975 por la que se convocaron oposiciones para cubrir plazas de Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados por el Tribunal Censor de las mismas:

Primero.—Aprobar el programa de temas que constituyen la materia para el desarrollo del primer ejercicio y que queda redactado en la forma que a continuación se señala:

- Tema 1. El principio de legalidad y la Administración Pública.
Tema 2. El principio de igualdad y sus manifestaciones en el Derecho Administrativo.
Tema 3. Potestades discrecionales y control jurisdiccional.
Tema 4. El régimen del dominio público de las Corporaciones Locales.

- Tema 5. Los elementos objetivos del acto administrativo.
Tema 6. Actos expresos, actos tácitos y actos presuntos.
Tema 7. Teoría de la invalidez de los actos administrativos.
Tema 8. Los principios generales de la contratación administrativa.

- Tema 9. Los principios del procedimiento administrativo.
Tema 10. La impugnación de las disposiciones generales.
Tema 11. La vía de hecho y la defensa de los particulares.
Tema 12. Responsabilidad de la Administración Pública.
Tema 13. La potestad organizatoria de la Administración.
Tema 14. Los principios de la Función Pública.
Tema 15. Potestad sancionadora de la Administración.
Tema 16. La reversión expropiatoria.
Tema 17. La propiedad del suelo en el derecho urbanístico español.

- Tema 18. La planificación urbanística en el Derecho español.

- Tema 19. Teoría general de las licencias urbanísticas.
Tema 20. La concesión del servicio público.
Tema 21. La potestad tributaria: naturaleza, límites y modalidades.

- Tema 22. Elementos de la obligación tributaria.
Tema 23. La base tributaria y los procedimientos de determinación de la misma.

- Tema 24. Las contribuciones especiales en el Derecho local español.

- Tema 25. Régimen de impugnación de los actos tributarios.
Tema 26. Partes principales y otras intervinientes en el proceso contencioso-administrativo.

- Tema 27. Poderes del Tribunal en el proceso contencioso-administrativo.

- Tema 28. Invalidez de los actos procesales y subsanación.
Tema 29. El principio de congruencia en el Derecho procesal administrativo.

- Tema 30. Medidas jurisdiccionales para el cumplimiento de la sentencia en el proceso contencioso-administrativo.

Segundo.—Señalar la fecha del 20 de enero actual, a las veinte horas, en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, para la celebración del acto del sorteo de los opositores, con el fin de determinar el orden de su actuación en los ejercicios.

Tercero.—Hacer asimismo público que el comienzo de los ejercicios de esta oposición tendrá lugar el día 23 de febrero del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en la propia Sala Sexta del Tribunal Supremo, para cuyo acto se convoca en único llamamiento a todos los opositores admitidos.

Madrid, 8 de enero de 1976.—El Secretario, Pedro Antonio Mateos García.—Visto bueno: El Presidente, Juan Becerril y Antón Miralles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

614

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso para la provisión, mediante contrato administrativo, de 90 plazas de Médicos residentes vacantes en las Instituciones Hospitalarias del Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Vacantes 90 plazas de Médicos residentes en las Instituciones Hospitalarias del Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional, según plantilla presupuestaria, a tenor de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 159, de 5 de julio), se convoca concurso para la provisión mediante contrato administrativo, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Las plazas que se convocan son aquellas que se detallan en el anexo que se acompaña, las cuales llevarán consigo las funciones, obligaciones y derechos que se expresan en la Orden ministerial de 24 de junio de 1971.

2.ª Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido por alguna Universidad española, en los que concurren las siguientes circunstancias:

a) Haber terminado el período de Licenciatura con posterioridad a 1970.

b) Haber realizado el internado rotatorio en algún hospital acreditado o haber ejercido la medicina con un mínimo de un año, con preferencia en el medio rural.

3.ª Las instancias solicitando tomar parte en el concurso serán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Sanidad, relacionando las plazas a que aspiran por orden de preferencia y acompañando a las mismas: